



**UNIDAD JUDICIAL CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER, Y LOS DEMAS
MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR - CANTÓN DURAN**

Oficio No.00032-UJCVMF-DURAN
Durán, 15 de julio del 2022

Srs.
Corte Constitucional
En su despacho:
Ciudad.

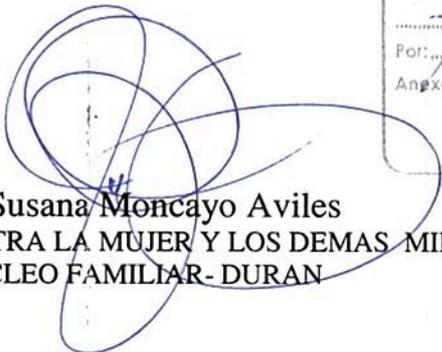


De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 25 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional se remite a la Corte Constitucional para el desarrollo de jurisprudencia, copia certificada de la sentencia ejecutoriada emitida por la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Transito de la Corte Provincial del Guayas, dentro de la de Acción de Protección signada con el No.-09573-2022-00032, seguido por el señor Jose LUIS Cabrera Mera, contra el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cantón Duran, sustanciado en la Unidad Judicial Contra la Violencia a la Mujer y los Demás Miembros del Núcleo Familiar del cantón Durán.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

SECRETARÍA GENERAL	
OFICINA REGIONAL GUAYAQUIL	
Recibido el día de hoy	29 SET. 2022
Por:	15:15
Anexos:	23 copias
Firma Responsable	


Ab. Susana Moncayo Aviles
JUEZ DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS DEMAS MIEMBROS DEL
NUCLEO FAMILIAR- DURAN